

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ VAZQUEZ S.A.

Luis Alberto Vázquez Ortiz, Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustibles Vázquez Vázquez S.A, manifiesto que he aceptado este cargo consciente de la responsabilidad que tengo que cumplir, realizo inspecciones periódicas a las actividades que desarrollan el Presidente, y el Gerente, así como las de Secretaria, verificando que las mismas son reales, es decir se cumple con lo que dispone la ley, en igual forma reviso el libro de acciones y accionistas, en donde comparo con la nómina que obtengo de la página de la Superintendencia de Compañías, en cuanto al movimiento económico he verificado que los ingresos que percibe la Compañía son respaldados con facturas de acuerdo al reglamento de facturación en igual forma los egresos, manteniéndose una prolijidad y cuidado en el cálculo de liquidaciones por transporte así como de las retenciones y pago de las mismas, he revisado el estado en que se encuentran la Compañía ante los organismos de control determinándose que se encuentra en lista blanca, es decir no tienen obligaciones pendientes, en este periodo no se ha cancelado valor alguno por concepto de multas, he procedido a revisar el informe económico que me presentó el señor Gerente, conjuntamente con el Contador, y luego del respectivo análisis me permito manifestar que el informe de mi persona como Comisario, es POSITIVO, es decir FAVORABLE, autorizando al Sr. Gerente, que realice las gestiones necesarias para su debida legalización.

Atentamente,

Luis Alberto Vázquez Ortiz
COMISARIO